



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0246-2019-UNAP

Iquitos, 30 de enero de 2019

VISTO:

El Oficio N° 068-2019-FIQ-UNAP, presentado el 29 de enero de 2019, por el decano de la Facultad de Ingeniería Química (FIQ), sobre ratificación de Resolución Decanal N° 024-2019-FIQ-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Hugo Emerson Flores Bernuy, decano de la Facultad de Ingeniería Química, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 024-2019-FIQ-UNAP, de fecha 29 de enero de 2019, que resuelve encargar como secretario académico de la Facultad de Ingeniería Química, a don Robinson Saldaña Ramírez, docente asociado a dedicación exclusiva, entre el 29 y 30 de enero de 2019;

Que, por lo expuesto es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ingeniería Química; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 024-2019-FIQ-UNAP, de fecha 29 de enero de 2019, de la Facultad de Ingeniería Química, de acuerdo al siguiente detalle:

"Encargar como secretario académico de la Facultad de Ingeniería Química, a don Robinson Saldaña Ramírez, docente asociado a dedicación exclusiva, entre el 29 y 30 de enero de 2019, en mérito al visto y considerando de la presente resolución decanal".

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kádir Benzaquén Tuesta
SECRETARIO GENERAL